SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION SNC N° 284/2014.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2014 "SERVICIOS DE HOTELERÍA", EN EL MARCO DEL SUBPROGRAMA 02 "LEGADO DEL BICENTENARIO", CON ID N° 270.199, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 280 "OTROS SERVICIOS EN GENERAL".

Asunción, 9 de abril de 2014

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación, de fecha 07 de abril de 2014, con relación a la recomendación de adjudicación correspondiente a **"Servicios de Hotelería"**, que afecta al Subgrupo de Objeto de Gasto 280, resultante de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2014, en el marco del Subprograma 02 "Legado del Bicentenario", con ID N° 270.199, y;

CONSIDERANDO: Que, el tipo de procedimiento utilizado "Licitación por Concurso de Ofertas", conforme a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 16º inc. b) y Art. 32º.

Que, en el presente Llamado se estableció que el Sistema de Adjudicación es "por el total" y el tipo de contrato "abierto".

Que, las invitaciones fueron remitidas en fecha 21 de febrero de 2014, a las siguientes empresas: Organización Integral S.R.L., Stella Maris Azuaga Romero, Sensicred S.A., KL Servicios Varios de Benita Yegros, Emprendimientos Hoteleros y Waben S.A.

Que, el acto de apertura de sobres se realizó en fecha 04 de marzo de 2014, a las 09:15 horas, cumpliendo de esta forma con todos los plazos requeridos por la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Que, de acuerdo al Acta de Apertura de Sobres, presentaron oferta las firmas oferentes: Ñe'ecoop Ltda., KL Servicios Varios de Benita Yegros, Sensicred S.A., La Gloria Hotelería S.A., Las Rosas S.A. de Inmuebles y Waben S.A.

Que, luego de la evaluación de las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación recomendó la adjudicación de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2014 "Servicios de Hotelería", en el marco del Sub Programa 02 "Legado del Bicentenario", ID N° 270.199**, a la firma **Sensicred S.A.**

Que, es atribución de la Señora Ministra aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformado para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2014.

Que, en el Decreto N° 10.278, por el cual se reglamenta la Ley N° 3.051 "Nacional de Cultura" y se aprueba la estructura orgánica de la Secretaría Nacional de Cultura, en su Art. 3° inc. d) establece lo siguiente: "Facultase a la Secretaría Nacional de Cultura a emitir resoluciones";

POR TANTO, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, LA MINISTRA DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA, RESUELVE:

Juan A. Domínguez
Secretario General Interino

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

.../2...

RESOLUCION SNC N° 284/2014.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2014 "SERVICIOS DE HOTELERÍA", EN EL MARCO DEL SUBPROGRAMA 02 "LEGADO DEL BICENTENARIO", CON ID N° 270.199, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 280 "OTROS SERVICIOS EN GENERAL".

Art. 1°.- **ADJUDICAR** la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2014 "Servicios de Hotelería", en el marco del Sub Programa 02 "Legado del Bicentenario", ID N° 270.199**, a la firma **Sensicred S.A.**, por un monto mínimo a contratar de **Gs. 75.000.000 (Guaraníes setenta y cinco millones)** y un monto máximo a contratar de **Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones)** por cumplir satisfactoriamente con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad al Anexo Nº 1 "Cuadro de Adjudicación", que forma parte de la presente

Art. 2°.- **AUTORIZAR** la suscripción del contrato correspondiente a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2014 "Servicios de Hotelería", en el marco del Sub Programa 02 "Legado del Bicentenario", ID N° 270.199**, en el cual se establecerán las cláusulas por las que se regirán las partes.

Art. 3°.- **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría Nacional de Cultura, a procesar el pago en el Tipo de Presupuesto 2 "Programas de Acción", Subprograma 02 "Legado del Bicentenario", Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro), conforme a las Condiciones del Contrato.

Art. 4°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Mabel Causarano
Ministra – Secretaria Ejecutiva.

Juan A. Domínguez
Secretario General Interino

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION SNC N° 284/2014.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2014 "SERVICIOS DE HOTELERÍA", EN EL MARCO DEL SUBPROGRAMA 02 "LEGADO DEL BICENTENARIO", CON ID N° 270.199, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 280 "OTROS SERVICIOS EN GENERAL".

ANEXO N° 1 "CUADRO DE ADJUDICACIÓN"

					SENSICRED S.A.
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
1	90111501-001	Alojamiento Habitación Single - Hotel 2 Estrellas	1	Evento	250.000
2	90111501-001	Alojamiento Habitación Doble - Hotel 2 Estrellas	1	Evento	350.000
3	90111501-001	Alojamiento Habitación Single - Hotel 3 Estrellas	1	Evento	300.000
4	90111501-001	Alojamiento Habitación Doble - Hotel 3 Estrellas	1	Evento	400.000
5	90111501-001	Alojamiento Habitación Suite - Hotel 3 Estrellas	1	Evento	600.000
6	90111501-001	Alojamiento Habitación Single - Hotel 4 Estrellas	1	Evento	400.000
7	90111501-001	Alojamiento Habitación Doble - Hotel 4 Estrellas	1	Evento	550.000
8	90111501-001	Alojamiento Habitación Suite - Hotel 4 Estrellas	1	Evento	650.000
9	90111501-001	Alojamiento Habitación Suite Vip - Hotel 4 Estrellas	1	Evento	700.000
10	90111501-001	Alojamiento Habitación Single - Hotel 5 Estrellas	1	Evento	650.000
11	90111501-001	Alojamiento Habitación Doble - Hotel 5 Estrellas	1	Evento	700.000
12	90111501-001	Alojamiento Habitación Suite - Hotel 5 Estrellas	1	Evento	800.000
13	90111501-001	Alojamiento Habitación Suite Vip - Hotel 5 Estrellas	1	Evento	950.000
14	90111501-001	Servicio de salones para Eventos	1	Evento	1.300.000
15	90101603-039	Desayuno por persona	1	Evento	60.000
16	90101603-999	Buffet por persona	1	Evento	150.000
17	90101603-999	Almuerzo a la Carta Ejecutivo por persona	1	Evento	200.000
18	90101603-999	Menú Económico por persona	1	Evento	100.000
19	90101603-999	Menú Tradicional (Platos Típicos) por persona	1	Evento	150.000

Juan A. Domínguez
Secretario General Interino

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SECRETARÍA
NACIONAL DE CULTURA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION SNC N° 284/2014.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2014 "SERVICIOS DE HOTELERÍA", EN EL MARCO DEL SUBPROGRAMA 02 "LEGADO DEL BICENTENARIO", CON ID N° 270.199, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 280 "OTROS SERVICIOS EN GENERAL".

20	90101603-039	Cocktail Tradicional	1	Evento	150.000
21	90101603-039	Cocktail Convencional por persona	1	Evento	150.000
22	30101603-006	Servicio de Bebidas por persona	1	Evento	60.000
23	90101603-039	Meriendas por persona	1	Evento	70.000
24	90101603-998	Coffee Break por persona	1	Evento	70.000
Precio Total					**9.760.000**

Monto Mínimo a contratar: Gs. 75.000.000
Monto Máximo a contratar: Gs. 150.000.000

Mabel Causarano
Ministra – Secretaria Ejecutiva.

Juan A. Domínguez
Secretario General Interino

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL